

Macachín, 24 Abril de 2024

Estimado cliente:

Dirigimos la presente a efectos de comunicar las nuevas comisiones que entrarán en vigor a partir del 21 de julio 2024, las que también se encontrarán publicadas oportunamente en nuestra página web <https://www.tarjetapampeana.com.ar/pages/paravos.php#costos>

Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta clásica \$ 7.259,99 final (\$ 5999,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Corporativa \$ 6.049,99 final (\$ 4.999,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Premium \$ 8.469,99 final (\$ 6.999,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Gold \$ 9.679,99 final (\$ 7.999,99 + IVA), Comisión por renovación de cuenta clásica anual \$ 6.049,99 final (\$4.999,99 + IVA) en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 3.024,99 final (\$ 2.499,99 + IVA) cada una, Comisión por Denuncia de extravío/robo de tarjeta \$ 9.679,99 final (\$ 7.999,99 + IVA), Comisión Consulta Red Link \$ 604,99 final (\$ 499,99 + IVA), Comisión Transacción rechazada Red Link \$ 604,99 final (\$499,99 + IVA), Comisión Adelanto Red Link \$ 604,99 final (\$499,99 + IVA).

Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.



Administración
Tarjeta Pampeana S.A.